

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 4

Día: 5 de noviembre de 2004.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 9 h 45 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 05 m.

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D. Juan P. Bolívar Raya, D. Luis M. Cáceres Puro, D. Miguel A. Casavázquez Jaramillo, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Teodosio Donaire Romero, D. Francisco J. Jiménez Nieva, D. Francisco López Baldovín, D. Manuel Merino Morlesín, D. Jesús Monteagudo López-Menchero, D. Eduardo Moreno Cuesta, D^a Carmen Moreno Garrido, D. José Miguel Nieto Liñán, D. J. Gabriel Pendón Martín, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Francisco Ruiz Muñoz, D^a Sonia Sánchez Navarro, D^a Isabel Serrano Czaia, D. Federico Vaca Galán, D^a Isabel Vaquero Calañas, D. Javier Vigara Fernández, D. Carlos Vilchez Lobato.

Excusan su asistencia: D. Francisco M. Alonso Chaves, D. José Borrego Flores, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. José Prenda Marín.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Información del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de las titulaciones de Ciencias Ambientales y Geología.
4. Creación de la Comisión de Infraestructura
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de los Tribunales de Compensación de Geología y Ciencias Ambientales.
6. Aprobación del calendario de exámenes de las titulaciones de Ciencias Ambientales, Geología y Química para el curso 2004-2005.
7. Presentación del borrador de Normativa para el reconocimiento de Trabajos Académicamente Dirigidos en la titulación de Geología.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento, y sin correcciones, el Acta de la sesión 3 de la Junta de Facultad.

Punto 2: Información del Sr. Decano.

En primer lugar el Sr. Decano actualiza la información relativa al diseño del nuevo título de licenciado en Ciencias Ambientales, reconociendo que la coordinación del proyecto por parte de la Universidad de Alcalá no ha sido muy efectiva de manera que se encuentra a la espera de nuevas reuniones que lleven a cabo el proyecto final.

En materia de infraestructuras se da cuenta del inicio de las reformas en la calle anexa al aparcamiento trasero de la Facultad y de la inmediata resolución de los problemas que afectaban al aire acondicionado.

Posteriormente, el Sr. Decano anuncia la próxima entrada en vigor de un nuevo Reglamento Básico de Facultades y Escuelas Universitarias de la Universidad de Huelva. Ello conllevará la próxima elaboración de un borrador de Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Experimentales mediante una Comisión nombrada al efecto.

A continuación el Sr. Decano hace hincapié en la participación de todo el profesorado en las reuniones que próximamente se van a convocar para hacer un seguimiento de las experiencias piloto de implantación del crédito europeo en las titulaciones de Ambientales y Química.

Seguidamente anuncia la puesta en marcha del IV ciclo de conferencias de la Facultad. Tras adelantar su inicio con el objeto de coincidir con los actos de la Semana de la Ciencia, este año se va a prestar un especial interés al río Tinto para lo cual se tienen comprometidas un interesante conjunto de conferencias.

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Ciencias Ambientales y Química quien presenta un proyecto de plan de virtualización de asignaturas promovido por el Vicerrectorado de Estudios, Doctorado e Innovación Docente. La convocatoria correspondiente pretende recoger durante el curso 2005/2006 a asignaturas optativas con menos de 20 alumnos matriculados en cursos anteriores. Al respecto, D. Juan Pedro Bolívar pregunta si el consiguiente trabajo virtual se impartiría fuera del horario de clase y a partir de contenidos disponibles en la web. D. Javier Vigara responde que la idea es impartir la materia en un entorno virtual en un porcentaje no superior al 50 % de los créditos de la asignatura, manteniendo el resto presencial. Además informa que el tratamiento de la asignatura a nivel de POD será el mismo que si se imparte de forma no virtual y que la Unidad de Enseñanza Virtual prestará el apoyo técnico necesario e impartirá el correspondiente curso de formación a los profesores participantes. D. Francisco Ruiz apunta que la iniciativa de este proyecto nació entre profesores de Derecho que pretendían crear un campus virtual entre distintas universidades.

D. Carlos Vílchez, Vicedecano de Relaciones Institucionales y Espacio Europeo, anuncia la creación de una nueva Comisión de Relaciones Internacionales con funciones como la coordinación de becas Séneca. En este sentido informa que se han abierto nuevos acuerdos con otras universidades. Ruego que se tomen iniciativas para abrir nuevos acuerdos y de este modo dar respuesta a la demanda de movilidad al extranjero que tienen nuestros alumnos. También anuncia que se va a pedir al Vicerrectorado correspondiente la expedición de certificados a partir de los cuales se reconozca la participación del profesorado.

Retoma la palabra el Sr. Decano para informar que el número de alumnos de nuevo ingreso en la Facultad son de 8 para Geología, 29 en Química y 66 en Ambientales de los cuales 10 se han incorporado al segundo ciclo de esta titulación.

Finalmente el Sr. Decano informa de varias bajas en la Junta de Facultad (D. Francisco Tallante, D^a Mercedes Cantano y D. Pedro Pérez), y comunica el relevo de D. Francisco Alonso Chaves como Vicedecano de Geología, proponiendo que sea sustituido por D. Manuel Olías Álvarez del Departamento de Geodinámica y Paleontología. En nombre de D. Francisco Alonso Chaves, el Sr. Decano expresa su agradecimiento a todos por la colaboración prestada.

Punto 3: Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de las titulaciones de Ciencias Ambientales y Geología.

D. Javier Vigara informa que en julio finalizó el proceso de autoevaluación salvo algunos detalles que afectaban a Geología. Ante los borradores presentados se han recibido pocas modificaciones y algunas correcciones puntuales. Agradece la colaboración prestada durante todo el proceso y, en especial, el trabajo de los miembros de los diferentes Comités de Autoevaluación. De los informes presentados, D. Javier Vigara destaca como punto débil la ambigua definición del perfil del alumno de Ciencias Ambientales, así como la relación de capacidades y destrezas de este tipo de estudiante. Dentro del apartado de infraestructuras da relevancia a la ausencia de accesos para minusválidos en el edificio de la Facultad. Asimismo anuncia que a partir de enero de 2005 se espera la visita del Comité Externo de Evaluación de las dos titulaciones. En concreto, D. J. Ramón Mas Mayoral como presidente, y D. José Antonio Águeda Villar como técnico, formarán parte del Comité de Geología; mientras que D. Gabriel Pinto Piñón como presidente y D. José M^a Villar Mir formarán el Comité correspondiente a Ambientales. En este sentido D. Ramón Rodríguez interviene para aclarar que en cada comité aparece un tercer miembro que, habitualmente, es un profesional de la titulación ajeno a la Universidad de Huelva.

D. Francisco Ruiz agradece a las dos comisiones su trabajo y, en particular, a D. Francisco Chaves. El resto de la Junta ratifica el agradecimiento al profesor Chaves.

Finaliza la ronda de intervenciones el Sr. Decano destacando de los dos informes la necesidad de elaborar un Plan de Calidad para cada titulación. Para ello será necesario plantear en el futuro la creación de una Comisión de Calidad en la Facultad. Hace hincapié que en los proyectos de mejora se han incluido iniciativas que, a la fecha, ya están en marcha. A modo de ejemplo señala la continuación de las tareas de divulgación de las titulaciones en centros de secundaria, intensificar la acción tutorial y de motivación sobre los estudiantes.

Los informes se aprueban por asentimiento.

Punto 4: Creación de la Comisión de Infraestructura.

El Sr. Decano informa que la complejidad del Centro hace necesaria la creación de esta Comisión de Infraestructura. Propone que, al menos, deben estar representados los 7 departamentos con sede en esta Facultad. D. Jesús Monteaguado propone que la denominación de la Comisión sea de Infraestructura y Servicios. Por tanto, la Junta aprueba por asentimiento que la composición de la Comisión de Infraestructura y Servicios de la Facultad de Ciencias Experimentales sea de 11 miembros como sigue:

- Decano
- Vicedecano competente en Infraestructuras
- Director o representante en Junta de cada uno de los 7 Departamentos con sede en la Facultad
- 1 representante de los estudiantes
- 1 representante del PAS

Punto 5: Aprobación, si procede, de la propuesta de composición de los Tribunales de Compensación de Geología y Ciencias Ambientales.

El Sr. Decano informa que, de acuerdo a la normativa relativa a los Tribunales de Compensación, es preciso constituir los mismos para las titulaciones de Ambientales y Geología. La Junta aprueba por asentimiento que, para Geología, la composición del Tribunal de Compensación sea:

- Presidente: Decano de la Facultad, pudiendo ser sustituido por el Vicedecano de Geología.
- Secretario: Secretario del Centro
- Vocal 1: Representante del Departamento de Geología
- Vocal 2: Representante del Departamento de Geodinámica y Paleontología
- Vocal 3: Del resto de Departamentos con docencia en la troncalidad de la titulación, el que tenga mayor carga docente total.
- Delegado de alumnos de la titulación de Geología
- Puntualmente se convocará al representante del área de conocimiento no representada en las vocalías y de cuya asignatura se solicite compensación.

Asimismo, la Junta aprueba por asentimiento que, para Ambientales, la composición del Tribunal de Compensación sea:

- Presidente: Decano de la Facultad, pudiendo ser sustituido por el Vicedecano de Ambientales.
- Secretario: Secretario del Centro
- Vocales 1, 2, 3, 4 y 5: Del conjunto de Departamentos con docencia en la troncalidad de la titulación, los cinco que tengan mayor carga docente total.
- Delegado de alumnos de la titulación de Ambientales.

Puntualmente se convocará al representante del área de conocimiento no representada en las vocalías y de cuya asignatura se solicite compensación.

Queda pendiente la designación de las vocalías departamentales en función de la carga docente (1 en Geología, 5 en Ambientales) y el nombramiento de su representante por parte de los correspondientes Departamentos. En la próxima Junta de Centro se deberán ratificar los nombramientos efectuados.

Punto 6: Aprobación del calendario de exámenes de las titulaciones de Ciencias Ambientales, Geología y Química para el curso 2004-2005.

Se aprueban por unanimidad, haciéndose públicos en los tablones del Centro, página web de la Facultad y correo electrónico de los profesores conforme se aproximen las fechas correspondientes.

Punto 7: Presentación del borrador de Normativa para el reconocimiento de Trabajos Académicamente Dirigidos en la titulación de Geología.

El Sr. Decano presenta el mencionado borrador elaborado por el anterior Secretario del Centro. Entiende que debe ser discutido entre todos los Departamentos afectados. D. Juan Pedro Bolívar propone que se extienda esta normativa a Ambientales. Se acepta la propuesta y se deja abierto un plazo de estudio para que los Departamentos formulen las alegaciones oportunas a este borrador de Normativa para el reconocimiento de Trabajos Académicamente Dirigidos en las titulaciones de Geología y Ambientales.

Punto 8: Asuntos de trámite.

8.A. La Comisión de Docencia informa de las solicitudes favorables de año de gracia y de ampliación de convocatorias para varios alumnos de Ciencias Ambientales. D. Juan Pedro Bolívar pregunta por los criterios seguidos por la Comisión a la hora de elevar los informes. D^a Carmen Moreno expone que las razones alegadas para el año de gracia eran muy diferentes,

aunque todos los solicitantes lo hacían por primera vez. D. Eloy Castellanos comenta que los alumnos solicitantes de la ampliación de convocatorias en “Zoología” y “Ecología” no tenían en cuenta las convocatorias agotadas cuando se han ido presentando a los exámenes. El Sr. Decano entiende que en todos los casos los alumnos solicitantes manifiestan su interés por proseguir sus estudios. Se aprueba por asentimiento el informe de la Comisión.

8.B. D. Javier Vígara informa que se están tramitando los cambios de grupo y de reconocimiento de créditos de libre configuración.

8.C. Se propone fijar el día festivo de la Facultad para el 18 de noviembre de 2004. A petición del Sr. Decano la Junta aprueba que en lo sucesivo se designe como día festivo de la Facultad el jueves de la semana de noviembre en la que figure el día de S. Alberto Magno.

8.D. Reconocimiento de créditos de libre configuración para Cursos, Conferencias y Jornadas

- A petición de D. Juan José García del Hoyo se aprueba el reconocimiento de 2 créditos de libre configuración por 40 horas lectivas dedicadas a la “I Conferencia Internacional sobre la Investigación Pesquera y Acuícola en el ámbito ibérico-marroquí” (Cartaya, del 23 al 26 de noviembre de 2004)
- A petición de D. Carlos Vilchez se aprueba el reconocimiento de 2 créditos de libre configuración por 30 horas lectivas dedicadas al curso “Iniciación al Marcaje y Seguimiento de Passeriformes: Anillamiento Científico” (Facultad de Ciencias Experimentales – Parque Nacional de Doñana, del 23 al 25 de abril de 2004)
- A petición de D. Carlos Vilchez se aprueba el reconocimiento de hasta 2 créditos de libre configuración por la asistencia a un mínimo de 15 conferencias impartidas en las Jornadas de la Facultad de Ciencias Experimentales. Se aclara que el estudiante puede acumular el mínimo de asistencia a conferencias en varios cursos académicos.

Punto 9: Ruegos y preguntas.

D. Francisco Ruiz ruega que se mejore la coordinación entre los responsables de los programas de Doctorado y la Facultad para que se aproveche la estancia de profesores visitantes con el objeto de organizar conferencias.

D. Francisco Jiménez Nieva pregunta si es habitual invitar a comer a los conferenciantes. El Sr. Decano responde que se les paga desplazamiento, estancia, comida y gratificación; renunciando a esto último algunos de los conferenciantes invitados.

D. Francisco Ruiz informa sobre el resultado de las encuestas sobre la calidad docente realizadas el curso pasado. Destaca que la nota media en las titulaciones de Ambientales y Geología son superiores a la media de la Universidad. En general, las calificaciones agrupadas por Departamentos y Áreas son superiores a la media en lo que corresponde a los que imparten docencia en nuestra Facultad. Asimismo informa que se está renovando la encuesta para cursos próximos.

D. Francisco Ruiz ruega que se preste atención a las partidas que en los presupuestos de la Universidad de Huelva se destinarán a esta Facultad. Apunta que estos presupuestos estarán condicionados por el pago de la deuda y ello a la postre repercutirá sobre nuestros becarios y profesores contratados. También ruega que, teniendo en cuenta la próxima promulgación de los Reales Decretos sobre estudios de grado y postgrado, se impulse en la Facultad el diseño de master y menciones de calidad para nuestros programas de doctorado; abandonando la visión actual de los programas de doctorado y actualizándola hacia cursos de formación superior. Al

respecto D. José Miguel Nieto interviene para apuntar que, en su opinión, esta Facultad ha comenzado bien en comparación con otros centros de la Onubense. El Sr. Decano indica que, tras la oportuna convocatoria, se presentaron proyectos de master en Química, Ingeniería Ambiental, Modelización Matemática y Yacimientos Minerales y Medio Ambiente. De los 4 no se aprobó el de Química. Por el contrario el de Ingeniería Ambiental se coordina a nivel andaluz desde la Universidad de Granada, siendo el propio Decano y D. Juan Pedro Bolívar los coordinadores de la Universidad de Huelva. El de Modelización lo coordina la Universidad de Sevilla, siendo el responsable en Huelva D. Antonio Algaba. Por su parte el master en Yacimientos se coordina a nivel andaluz desde Huelva, participando en él la Universidad de Granada, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad del País Vasco así como 4 universidades europeas, el CSIC y el Instituto Geológico Minero. Por todo ello, el Sr. Decano considera que el ruego de D. Francisco Ruiz está ya teniendo eco entre los Departamentos de la Facultad.

D. José Miguel Nieto pregunta sobre la actualización de los letreros de los despachos. El Sr. Decano responde que se ha solicitado y que se volverá a insistir sobre el tema.

D. Francisco Jiménez Nieva pregunta sobre el uso del sótano del edificio. El Sr. Decano responde que se han adecuado espacios para ubicar aquellas instalaciones que no se pueden establecer en las plantas superiores como, por ejemplo, los laboratorios con detectores de Física, los almacenes de rocas o los laboratorios con prensas para Petrología. Reconoce que hay varias peticiones para la ocupación de espacios del sótano relativas a almacenamiento de residuos, albergar equipos e incluso profesores y becarios. Informa que el Vicerrectorado de Infraestructuras no impulsa en la actualidad una política de financiación de reformas en los equipos. De ahí que se hayan tomado soluciones puntuales como la cofinanciación con grupos, de las áreas de Química Analítica e Ingeniería Química, para adecuar espacios concretos de cara a la ubicación de equipamientos y almacenamiento de materiales. Finalmente, el Sr. Decano anuncia que la Comisión de Infraestructura y Servicios debe abordar el problema y elaborar un proyecto.

D. Francisco Jiménez Nieva hace saber que hay inundaciones en algunos despachos. El Sr. Decano ruega que todas estas incidencias se informen por escrito.

D. Juan Pedro Bolívar pregunta sobre el problema de los residuos. El Sr. Decano responde que, como ya se comentó en la Junta anterior, se han habilitado unos almacenes provisionales en puntos concretos del sótano, esperando la recogida por parte de la empresa correspondiente. Para lo cual es necesario que la UHU firme el correspondiente convenio o contrato, del que hasta ahora no tenemos noticias definitivas.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 5 minutos del viernes cinco de noviembre de dos mil cuatro, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan L. Aguado Casas